



SOLICITUD DE HOJAS DE RECLAMACIONES PARA EMPRESA

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo de Documento de Identificación	Número de Documento	Nombre
Primer Apellido	Segundo Apellido	

DATOS DEL REPRESENTANTE

Tipo de Documento de Identificación	Número de Documento	Nombre
Primer Apellido	Segundo Apellido	

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN

Código Vía	Nombre Vía	Número Vía	
Letra	Escalera	Piso	Puerta
Teléfono	Móvil	Correo electrónico	
Provincia	Municipio	Código Postal	

EXPONE

Que teniendo conocimiento de la obligación de disponer de Hojas de Reclamaciones a disposición de los Consumidores y Usuarios y estando interesado/a en la obtención de HOJAS DE RECLAMACIONES de la Dirección General de Consumo del Gobierno de Canarias para el establecimiento sito en la siguiente dirección:

Código Vía	Nombre Vía	Número Vía	
Letra	Escalera	Piso	Puerta
Realizando la siguiente Actividad:			

SOLICITA

Hojas de Reclamaciones

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN SOBRE LA CONSULTA DE DATOS AL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA

- PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la Entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR JUNTO A LA SOLICITUD

REQUISITOS:

- Que la actividad empresarial para la que se solicitan se desarrolle en establecimiento sito en el municipio de Santa Lucía, o que, para el caso, de desarrollo de la actividad sin establecimiento, ésta se realice preferentemente en este municipio.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Deberá aportar los siguientes documentos: CIF, DNI o NIE, en vigor, del interesado, y en su caso, del representante.
- Modelo 036, 037, 845, o Certificación de la Agencia Tributaria del Alta en la Actividad.

INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

- Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos **no obligados** a recibir notificaciones telemáticas*):

- Deseo ser notificado/a de forma telemática.

- Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

LOPD

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales,, el Excmo. Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Dirección Avenida de las Tirajanas, 151. Santa Lucía (Las Palmas).

Oficinas Municipales: Avda. de las Tirajanas, 151. Tlfs.: 928 72 72 00 Fax: 928 72 72 35 35110 Santa Lucía (Las Palmas).

En Santa Lucía, a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____